QUINTA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE 28 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES (EXP.: SER 03/20) - SIREC

Presidenta Suplente
- Mª Ángeles Jaramillo Morilla
Secretaria General Provincial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Sevilla

Representantes
- Julio López Anton
Por la Intervención Provincial.
- José Antonio Ortiz Mallol
Por el Servicio Jurídico.

Vocal:
- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria
- Aurora Quesada Hernández
Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto 89, siendo las 13:00 horas del día 10 de mayo de 2021, se reúne por vía electrónica la Mesa de contratación constituida por las personas que se citan arriba, convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa y se aprueba el Acta de la sesión anterior.
A continuación, se procede al examen de la documentación presentada, a efectos de subsanación, de la documentación previa a la adjudicación por la entidad FUNDACION SAMU, constatándose que ha atendido el requerimiento dentro del plazo concedido al efecto, y ha subsanado correctamente la documentación para los lotes 1 y 2.

Por tanto, la Mesa acuerda por unanimidad, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.7 del PCAP, proponer al órgano de contratación la adjudicación a la entidad **"FUNDACIÓN SAMU"** con C.I.F.: G41914243 , del contrato para el "SERVICIO DE 28 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DE MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES (EXP.: SER 03/20) para los lotes 1 y 2.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria

Fdo.: Aurora Quesada Hernández

Presidenta Suplente

Fdo.: Mª Ángeles Jaramillo Morilla